

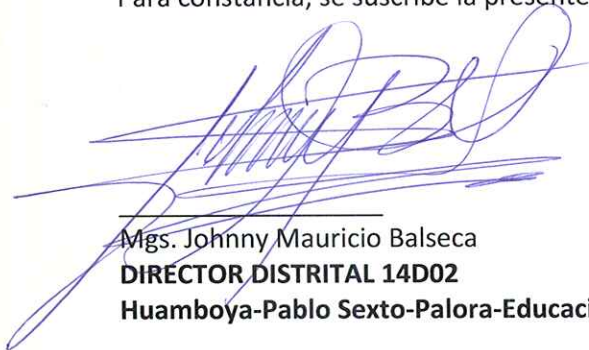
Huamboya, 12 de octubre de 2020

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2019**Dirección Distrital 14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora-Educación**

La Dirección Distrital **14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora-Educación** del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 31 de 08 de 2020 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 22/09/2020 al 05/10/2020, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2019, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2020, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Coordinar acciones que permitan llegar a los educandos con el material académico necesario para la consecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, en especial a aquellos lugares en que no existen medios de conectividad.
- ✓ Realizar las gestiones necesarias en busca de alianzas estratégicas que permitan realizar proyectos para ampliar la conectividad hacia los sectores rurales de los cantones pertenecientes al Distrito 14D02 Educación.
- ✓ Implementación de diversos proyectos educativos enfocados a las modalidades de estudios actuales, con el afán de brindar las mismas oportunidades a los niños y jóvenes de las diferentes instituciones educativas.
- ✓ Realizar el seguimiento necesario a los procesos enviados de docentes jubilados para asegurar la liquidación de sus haberes respectivos.
- ✓ Realizar el acompañamiento respectivo a los casos de vulneración de derechos, así como también brindar asesoramiento y programar capacitaciones con el objetivo de disminuir la violencia intrafamiliar en la realidad actual en la que estamos inmersos.
- ✓ Brindar atención personalizada a niños y jóvenes con Necesidades Educativa Especiales (NEE) en coordinación con la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión para asegurar los aprendizajes efectivos a este grupo prioritario.
- ✓ Dar continuidad al proceso de legalización de predios por adjudicación, posesión, donación, uso y usufructo de las instituciones educativas del Distrito 14D02 Educación, lo cual permitirá que se pueda intervenir a través de mantenimientos preventivos, correctivos y construcción de nuevas edificaciones.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 12 días del mes de octubre del 2020.



Mgs. Johnny Mauricio Balseca
DIRECTOR DISTRITAL 14D02
Huamboya-Pablo Sexto-Palora-Educación.

